

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2994 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a legalización y ejecución de obras de mejora de una escalera en la ensenada de Remanse, en el término municipal de Comillas. Referencia: CNC02/23/39/0017.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 15 de enero de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Comillas.

Destino: legalización y ejecución de obras de mejora de una escalera ya existente y que da acceso a la ensenada de Remanse, en la desembocadura de la ría de La Rabia -a la altura del barrio de Trasvía-, en el término municipal de Comillas.

Superficie: 2 metros cuadrados.

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30 años, si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Canon: exento.

Santander, 24 de enero de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A250003177-1